

Andaluz de Empleo de Córdoba, Servicio de Intermediación, sito en C/ Tomás de Aquino, s/n, 14071 de Córdoba, en el plazo que se le indica en el acto notificado.

Córdoba, 6 de mayo de 2008.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

ANUNCIO de 8 de mayo de 2008, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitantes de Ayudas de FPO a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de resoluciones de Ayudas de FPO a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en la Avda. República Argentina, núm. 21-B, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las indicadas resoluciones, que agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dicto, en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así mismo podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

CURSO	ALUMNO	DNI
41/1999/J/0077, 41-00001	Julián Fernández Parejo	28915455Q
41/2006/J/0123, 41-00007	Rosario Seda Cordero	52262998Y
41/2006/J/0186, 41-00004	Michael Chapeh Ngongang	X8253982H
41/2006/J/0669, 41-00001	José Antonio Benítez Zambrano	47013081T
41/2006/J/0744, 41-00001	Maximiliano Villegas Sanz	52312598H
41/2006/J/0763, 41-00001	Benito Soltero Abao	53282800
98/1999/J/0049, 41-00003	Francisco Ramos Calleja	28850662Z
98/1999/J/0145, 41-00003	Francisco Ojeda Sierra	52287207L
98/2000/J/0120, 41-00046	Mónica Reyman Martín	53273132A
98/2005/J/0194, 41-00079	Nadim Waheed	X7251562F
98/2006/J/0006, 41-00003	Vanessa Gutiérrez García	28634222G
98/2006/J/0018, 41-00009	Lara Díaz Gutiérrez	27322316H
98/2006/J/0018, 41-00014	Lara Díaz Gutiérrez	27322316H
98/2006/J/0023, 41-00778	Francisco Javier Moreno Domínguez	44969532R
98/2006/J/0033, 41-00008	Juan Luis Pérez Riscart	28764990V
98/2006/J/0033, 41-00012	Francisco Manuel Ruiz Matamoros	28837380
98/2006/J/0043, 41-00001	Natividad Sánchez Álvarez	14325889V
98/2006/J/0043, 41-00003	Susana Sánchez Lozano	14317982E
98/2006/J/0043, 41-00009	María Carmen Rodríguez Rodríguez	15406155L
98/2006/J/0068, 41-00028	María Ángeles Benítez Raigón	30789769Z
98/2006/J/0115, 41-00039	Eduardo Hidalgo Botello	28882339C
98/2006/J/0115, 41-00039	Eva María Salgado Serrano	2873409V
98/2006/J/0150, 41-00007	Daoda Jallow	X7903422R
98/2006/J/0150, 41-00007	Miguel Moreno Jiménez	28614947A
98/2006/J/0150, 41-00039	María Pérez Muñoz	53275433G
98/2006/J/0150, 41-00040	Enar Vidal Saura	23264711G
98/2006/J/0157, 41-00003	Elena María Montoya Gallardo	77591140L
98/2006/J/0157, 41-00011	Julia María Luque Martín	25712647G
98/2006/J/0163, 41-00022	Laurcano Lobato Casado	44604715X

CURSO	ALUMNO	DNI
98/2006/J/0174, 41-00090	M.ª Carmen Jiménez Maldonado	79202061C
98/2006/J/0184, 41-00044	Mónica Fernández Bernet	28649409B
98/2006/J/0184, 41-00093	Rosa María Molina Cardoso	48808844S
98/2006/J/0264, 41-00063	Sara Sánchez Solís	28810116V
98/2006/J/0277, 41-00148	Esther María Gómez Gómez	08846293X
98/2006/J/0514, 41-00002	Esther Tinoco Montoro	77587446
98/2006/J/0514, 41-00002	María Natividad Leyva Peral	74690599P
98/2006/J/0514, 41-00004	Raquel del Castillo García	52697461E

Sevilla, 8 de mayo de 2008.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 8 de mayo de 2008, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitante de Ayudas de FPO a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de Actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en la Avda. República Argentina, núm. 21-B, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de solicitudes de Ayudas de FPO, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les conceden un plazo de diez días hábiles para que aporten la documentación requerida, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su petición, archivándose las solicitudes sin más trámites.

CURSO	ALUMNO	DNI
41/2006/J/0855, 41-00007	Marta Rodríguez Ballesterero	47341759P
41/2007/J/0137, 41-00002	Natalia Gómez Caro	44959909S
41/2007/J/0138, 41-00001	M. Angeles Morante Calvo	28722403A
41/2007/J/0483, 41-00001	Aroa Medina Carmona	14637600D

Sevilla, 8 de mayo de 2008.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se acuerda el archivo de solicitudes que no reúnen los requisitos o no aportan la documentación preceptiva establecida en la normativa reguladora para la concesión de subvenciones en materia de Comercio y Artesanía, modalidad 3 (ACS): Fomento del Asociacionismo Comercial y el Desarrollo de Centros Comerciales Abiertos, convocatoria 2008.

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte (BOJA núm. 239, de 13 de diciembre de 2006), modificada por Orden de 27 de noviembre de 2007 (BOJA núm. 243, de 12 de diciembre de 2007), por la